

11 mayo 1828.

fracas de monitores incautos, que al fin se han visto desmentidos por los propios errores de sus doctrinas ilusorias; y que no es prudente fiar en sus consejos para rejiuntar á un pueblo grande que le debe calamidades que deplora. El LIBERTADOR que sin duda el áncora divina de nuestras esperanzas, la única antorcha que le queda á Colombia para alumbrar los hechos que se pierden en la obscuridad de su distancia, debe encargarse del mando supremo de Estado, para que con la esperiencia de su sabiduría haga las reformas que crea necesarias, restablezca la confianza pública, consolide la opinion, reviva el honor y la virtud para que no se empañen el bulto de la gloria y el lustre de la libertad, mejore los diferentes ramos de la administracion, y haga en fin, con su brazo omnipotente que Colombia vuelva á ser Colombia.

Estos son, Señor, los votos fervientes de nuestros corazones, á los cuales no reservamos ningun género de sacrificios por costosos que sean, y aun cuando los fieros detractores nos insulten con los apodosos serviles, mercenarios, deliberantes &c.: que agoten en hora-buena, sus necias actitudes, que griten, que esclamen todo cuanto quieran, y que tambien nos miren con horror: nosotros lo consentimos por el bien de la Patria, y por la felicidad de ellos mismos. Pero ¿cual es, Señor, aquel que desconfia de las sanas intenciones de los Libertadores? ¿Cuales los que pueden disputarnos aquellos títulos honrosos que marcan en nuestros cuerpos con profundas cicatrices? Solo la mano de la providencia tiene potestad para borrarlos. ¿Cuales los que pretenden usurparnos el derecho de ser los grandes amigos de la Libertad? ¿Cuales los que pueden aventajar las pruebas que hemos dado en quince años de combates, luchando con la muerte en las batallas, con la desnudez en los desiertos, con el hambre en los campos de la esterilidad, y con perennes privaciones en los cuarteles de la paz? ¿Qué! ¿Y podriamos sufrir sin murmurar que fuese contingente hasta nuestra santa fé política, depurada en el crisol ensangrentado de una guerra desastrosa, y acreditada muchas veces en el cruel martirologio inventado por la ferocidad española para probar nuestra constancia. ¿único patrimonio que legaríamos en herencia á nuestros descendientes? No tememos la censura de los buenos diputados: ellos pensarán como nosotros por que son varones pródigos, patriotas incorruptibles, poseen el instinto del bien y quieren el bien para Colombia. Los ressaltados demagogos son los únicos que pueden ofenderse de nuestra resolucion irreversable, por que no consentiremos que se arrojen la voz de los pueblos para hacerse necios intérpretes de sus voluntades. Nada nos atredra, nada puede intimidarnos: haremos por Colombia y el LIBERTADOR lo que no hicimos por nosotros cuando esas leyes depresivas ajaron el lustre de la milicia, rebajándola á la mas degradante condicion. Entonces toleramos el oprobio per que se hizo á nuestros propios intereses;—ahora es á la Patria en sus dolencias, es á la causa de la humanidad que consagramos nuestros débiles servicios: sin Patria no queremos existir, y sin el LIBERTADOR para salvarla buscaríamos en vano en que apoyarnos. El Sr. Cerecer

Leon Cordero, que pondrá en manos de V. E. esta franca exposicion, es el órgano de que se vale el ejército para aclarar sus voluntades en las dudas que puedan ocurrir en la Convencion. Hemos hablado, Señor, el lenguaje del honor y de la necesidad: queremos que el LIBERTADOR termine las revoluciones que nacen cada dia con los nuevos ensayos, y confiamos para conseguirlo en la parte sana de la Asamblea Convencional: nuestros deseos son loables, nuestra resignacion es inocente; y cuando la sociedad jime por calamidades tan funestas, sus raros protectores no son orgullosos, no son culpables; ah! ellos son sensibles. El plomo y el acero han invalidado nuestros miembros, y en otros han borrado las perfecciones que recibieron de la naturaleza; pero nos quedan corazones y espadas que ofrecer, y cuando en nosotros muera la esperanza, que será cuando dejamos de existir, el yelo de nuestras tumbas escalará todavía suspiros á la Patria.

General en Jefe del Ejército: Juan José Flores.— El General Intendente, J. Illingrot.— El General Comandante Jeneral, Arturo Sanz.— El Jral., José Añes.— El Jral., Juan Paz del Castillo.— El Coronel Jefe de E. M., Leon de F. Cordero.— El Jefe de E. M. del Departamento, Antonio de la Guerra.— El Coronel, Tomás C. Wright.— Coronel, Manuel A. Luzarraga.— El primer Comandante del Batallon Carracas, Gabriel Guebara.— Primer Comandante, Juan Enlago Alzuru.— Primer Comandante, Francisco Larrea Campos.— Primer Comandante, José Maria Guariacaro.— El segundo graduado, José Santos Echarri.— José Ribás.— José Hernandez.— Santiago Loedel.— Juan Barrera.— Juan José Rodríguez.— Francisco Ortiz.— Juan Gonzales.— Domingo Volcan.— Gabriel Urbina.— A. Portocarrero.— Archibald Failos.— Lorenzo Fernandez de Laos.— Pedro Venegas.— Miguel Farias.— Juan Otamendi.— Francisco Calderon.— Santiago Cruz.— Francisco Lira.— Andres Maria Picon.— Pedro Sanchez.— Lorenzo Esteves.— Manuel Mestre.— Victor Yepes.— Manuel Luan.— Juan Verguerra.— Guillermo Corcer.— José Maria Urbina.— Juan Granja.— Trinidad Gil.— Juan Gonzales.— Tomás Mora.— Ilario Duran.— Matias Piñango.— Hermenegildo Otava.— José Antonio Chiriboga.— José Antonio Franco.— José Urbina.—

(Siguen las firmas de los tres Departamentos.)

FACULTAD DE MEDICINA.

F. 2276

Esta es una de las corporaciones científicas, creada por la ley de 18 de Marzo de 1826. Desde el momento de su instalacion, y apesar de no haber recibido todas las facultades de los antiguos protomedicatos, ella se ha dado ya un reglamento que ha aprobado la Direccion jeneral de estudios; ha presentado sobre las reformas que pide el cuerpo de facultativos del distrito de esta Universidad, especialmente sobre el empirismo y la desautorizacion que

125
(64-1-2)

no deben tolerarse; ha examinado y revalidado á algunos profesores en los diferentes ramos de las ciencias médicas; ha hecho la visita de las boticas, expedido títulos de socios honorarios y corresponsales en otras provincias, con el objeto de enriquecer su cuadro; ha comisionado un individuo de su seno para ponerse en comunicación con algunas sociedades europeas, y sigue consagrada enteramente al cumplimiento de los deberes que la ley le ha impuesto.

No satisfechos los miembros de la Facultad de haber correspondido á la confianza que en ella se les depositado, ofrecen al respetable público el resultado de sus tareas en bien de la humanidad. El Dr. José Joaquín García, Director de la Facultad de Medicina, ha publicado, á fines del año último, una *Memoria sobre la disenteria idiopática con un apéndice sobre la disenteria mecánica*. Este interesante opúsculo, escrito en el idioma genuino de la ciencia, contiene observaciones muy curiosas sobre los fenómenos fisiológicos y patológicos, el método curativo, y particularmente orden al género indiano de disenteria que el autor llama *mecánica*.

Es muy importante el conocimiento de esta producción, así por tratarse de una enfermedad que casi se ha hecho endémica de las rejiones ecuatoriales, como la claridad y método con que está escrita. Ella merecido los elogios de profesores ilustrados, especialmente de Venezuela.

El Dr. José Félix Merizalde, Secretario de la misma Facultad, tiene bajo la prensa un *Epítome de los elementos de Higiene*, extractados de Mr. Tourtelle (en volúm. en 4.º de más de 300 pág.) y un *Apéndice*. Tomando de aquel célebre profesor los principios filosóficos de este departamento tan útil del Arte de curar, en las observaciones que ha intercalado en la obra, y en sus notas, el profesor Merizalde pone aquellos al alcance del pueblo, descubre los errores que han cometido los viajeros, relativamente á nuestra historia física y moral, discute sobre nuestras producciones naturales, de un modo que no se había hecho hasta aquí; y adorna su obra con muchos episodios de la historia de la revolución política de Colombia, que son de un interés grande. El *Epítome* es útil á todas las clases de la sociedad, y es una de las publicaciones que hacen honor á nuestra Patria.

El Dr. Benito Osorio, miembro de la Facultad de Medicina, acaba de dar á luz un cuaderno sobre las *Variaciones termométricas y atmosféricas*, observadas en esta Capital, en todo el curso del año de 1827. Se encuentra en este trabajo bastante exactitud, apesar de la falta que, como nos dice este profesor, ha experimentado de algunos instrumentos. Toda su trabajo con una rápida exposición de las enfermedades que aparecieron por el orden de los meses, en lo que ha procurado al cuerpo á que pertenece importantes esclarecimientos para sus ulteriores trabajos. Cálculas al presentar, hacen 18 años, el cuadro de las en-

fermedades que grasaron desde 1802 hasta 1807, dice: ¿cual sería la constitucion de la atmósfera en esos años?... Si tubiéramos una serie de observaciones, podríamos sacar consecuencias importantes á la humanidad.—Véase qué apoyo tienen las observaciones del profesor Osorio.

La Facultad de Medicina que, en medio de la inestabilidad de otros establecimientos contemporáneos, ha podido continuar haciendo todo el bien que es capaz, merece una consideración distinguida.—Su instituto no puede ser más filantrópico.—Sus trabajos se han visto. Puedan el amor á la Patria, y el celo de sus miembros seguir acreditando que no es vana la confianza que ha puesto en ellos el gobierno.

ESTERIOR.

ESTADOS-UNIDOS.

New York 1.º de marzo de 1828.—República de Centro América.—Cartas de este país recibidas en Salem, anuncian que se hallaba en el estado mas deplorable á principios de enero de este año.—La guerra civil, que hace dos años devasta las provincias internas, continúa con la misma violencia.—Las provincias de San Salvador, Nicaragua y Guatemala, habían sido el teatro principal.—Las ciudades de Leon y Granada, coligadas contra las de Nicaragua y Menagua les hacian la guerra mas destructora y sanguinaria. San Salvador obraba con el mismo furor contra Guatemala. Los nicaragueños, es decir, el partido del gobierno, se habian hecho dueños del fuerte de San Carlos, situado en la entrada del lago de Nicaragua, y por este medio cortaban toda comunicación con San Juan y el interior. Las tropas del presidente Arce, que habian obtenido muchas ventajas sobre las de Granada, no pudieron seguir en su persecucion por falta de municiones.—El comercio del país se hallaba en mucha decadencia, y la agricultura estaba abandonada de resultas del embargo de las bestias, y del saqueo de las haciendas por los partidos enemigos.—La cosecha de añil del presente año no excederá de 2,300 á 2,400 zurrones, á 350,000 libras, lo que reduce á la mitad los productos del año precedente.—No habia apariencia alguna de que terminasen pronto dichas disensiones, en atención á la insuficiencia de los medios de cada una de las partes para obrar contra la otra de una manera decisiva.—En fin el tesoro se hallaba agotado y el país presentaba una escena de desolacion de que no ofrece ejemplo la historia.

(Gaceta de Cartajena núm. 311.)

BOGOTA. — Impr. de C. BIGNARDI.
Año de 1828.

BNC Quijano 248 El Amigo del Pueblo (4).

Trin 1. 11 Mayo 1828.